



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la concesión de la venia docendi a los profesores de centros privados adscritos a la Universidad Miguel Hernández para el curso 2012-2013.

Vista la Normativa sobre el procedimiento de concesión de la venia docendi a los profesores de los centros privados adscritos a la Universidad Miguel Hernández, aprobada por la Comisión Gestora, en su sesión de 18 de enero de 2000;

Vista la documentación aportada por los Centros Adscritos CIUDAD DE LA LUZ y FUNDESEM;

Y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Recursos Humanos de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 18 de diciembre de 2012, ACUERDA:**

Aprobar la concesión de la venia docendi a los profesores de los centros privados adscritos a la Universidad Miguel Hernández, para el curso 2012-2013.